DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,919] *Buenos-Aires, Viernes 4 de Octubre de 1844.* [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

NOTICIAS DE AFRICA.

El presidente del consejo ministro de la guerra ha recibido el parte siguiente:—

Lalla-Maghruia, 16 de Junio.

Sr. Mariscal.—Por mi parte telegráfico habrá visto que habia pedido á Guennaoni, al gefe de los campamentos marroquinos, una entrevista entre él y el general Bedeau para tratar de restablecer la armonía entre los dos paises.

Habia fijado el lugar de la conferencia á tres cuartos de leguas de mi campamento, y á unas cuatro leguas del campamento marroquino.

A las siete de la mañana, Guennaoni y el general Bedeau, acompañados del capinat' Rivet, de los intérpretes y del caid de Tlemcen, se hallaban reunidos en el lugar indicado. El gefe marroquino habia querido desplegar un gran aparato de fuerzas, y ha sucesivamente manifestádo unos 2,500 ginetes de la guardia marroquina, 2,000 ginetes de las tribus y 5 ó 6 mil infantes.

Estas tropas fanáticas é indiciplinadas se han sucesivamente acercado á la conferencia acabando por cercar completamente á nuestros enviados, y han prncipiado el fuego sobre nuestras tropas que se mantenian á una distancia conveniente de nuestros plenipotenciarios; jamas se vió tanta insolencia y barbárie.

No habia enviado, para asistir de lejos preliminares, mas que la caballería y cuatro batallones. Pero instruido por dos oficiales llegados que se disparaban fusilazos, hize tomar las armas á otros cuatro batallones y me dirijí ácia el lugar de la escena. En la marcha fuí informado que se habia roto la conferencia, y observé que nuestras tropas se retiraban seguidas de una numerosa caballería marroquina que tiraba sobre nuestra retaguardia.

En el momento hice dar vuelta de frente, y deteniendo á los tiradores enemigos, hice formar los ocho batallones en escalones sobre el centro; la caballería se situó dentro del ángulo, pronta á salir á la primera señal para cargar al enemigo: el batallon del centro, sobre el cual se guiaban los otros, fué dirigido por la linea que dividia en dos trozos los marroquinos, para dejar entre nosotros y la Mouilah, cuyo paso es bastante dificil, un espacio de unos 1,200 métros. Habiendo desaparecido la infantería enemiga, presumia que se dirigiese al pequeño valle donde corre el rio, y lo que acabó de hacérmelo creer fué, que mientras que rechazaba el centro de la caballería enemiga, su izquierda quedó atras sobre mi flanco derecho como para proteger la infantería que yo suponia en el valle.

En esta circunstancia ordené al general Lamoriciere hiciese salir la caballería en tres escalones, dirigiéndola oblicuamente á la derecha durante algunos momentos, y de hacer bruscamente frente á la columna de la derecha, tomar el galope y caer sobre todo lo que se hallase entre nosotros y la Moulah, mientras que los cuadros continuando avanzando con seis piezas de montaña harian frente al centro y á la derecha del enemigo. Despues de haber terminado su operacion, ó á falta de suceso, la caballería debia volver á formarse á retaguardia de los escalones pasando por detras del ala derecha. El coronel Jusuf, que mandaba el primer escalon de caballería, ejecutó con inteligencia y resolucion el movimiento indicado, y muy pronto se halló en medio de una fuerte tropa de caballería.

Rechazándolos con vigor se encontró con la infantería, y atravesando ésta dió muerte á un número considerable de ella. Los escalones que apoyaron ésta carga no pudieron observar ésta circunstancia favorable á causa de la inmensa polvareda que cubria la llanura, circunstancia que les impidió llegar á tiempo para concurrir á la destruccion de la caballería cortada.

La caballería enemiga, viéndose en peligro, tomó el galope para reunirse al centro en el momento en que el coronel Jusuf se movia para cargarla, y solo nuestros cazadores y Spahis pudieron caer sobre la retaguardia de esta columna matándole algunos hombres y tomándole algunos caballos: en esta circunstancia el coronel Jusuf mismo se apoderó de un estandarte.

Nuestra infantería en su movimiento, habia cubierto la caballería de los ataques que pudieran haber venido de la derecha y del centro del enemigo. Este manifestó algunos instantes venir al socorro de su ala izquierda; pero intimidado por el órden de nuestra infantería, renunció evadiéndose ácia Ouchda.

Esta carga hace mucho honor á la parte de nuestra caballería que la ejecutó. El enemigo ha pagado muy caró su insolente agresion Mas de 300 muertos han quedado sobre el terreno; é igual número se cuenta en otros dos ó tres puntos.

Los spahis han trahido el armamento completo de 111 hombres. Los cazadores han trahido al menos otro tanto, y los árabes mayor número.

Este suceso nos ha costado dos capitanes y 3 hombres muertos; un teniente y 4 hombres heridos.

(Le Commerce.)

INGLATERRA.

CUESTION DE LOS AZÚCARES.

Cámara de los Comunes.

SESION DEL 20 DE JUNIO.

M. Labouchere—Las disposiciones del bill se dirigen ó no contra el azúcar producido del trabajo de los esclavos?

M. Glandstone—Ciertamente no.

Lord Palmerston—No examino aquí los móviles determinantes de los miembros que ocupan los bancos ministeriales, pero declaro que la marcha seguida por el gobierno es la mas indirecta, la mas tortuosa y la mas oblicua que sea posible ver; y, como se sabe, la línea oblicua es siempre la mas dificil. (Aplausos.) El gobierno de S. M. ha principiado por declarar que se proponia arruinar la esclavatura; ahora los ministros vienen á decirnos que su único objeto es destruir el comercio de los esclavos. El ministerio no halla inconveniente en favorecer el pais donde existe la esclavitud interior: no combate mas que la esclavatura agricola. Luego, esto es precisamente sacrificar uno de los grandes intereses que se habian profesado. Allí donde existe la esclavatura interior debe existir el tráfico, porque es consiguiente que se procuren esclavos. (Escuchad!) Vean mas bien nuestras posesiones orientales donde existe la esclavatura interior.

M. Glandstone—Observaré al noble lord que no se trata mas que de Java.

Lord Palmerston—Sea así—Pero eso no impedirá que vuestra política sea la mas inconsecuente que jamás se haya sometido al Parlamento. Cuando hayais retirado del mercado del continente todos los azúcares producidos del trabajo de los hombres libres, ese mercado será abastecido de azucar producto del trabajo de los esclavos. Este es á mi parecer, el argumento irresistible contra la medida. El gobierno se apropia aquí un derecho que no le podria pertenecer; no es á él á quien corresponde establecer categorías contra las diversas clases de esclavatura ni el constituirse el juez de las leyes y de las costumbres en paises estrangeros. No es posible que hombres de razon voten por semejante disposicion.

Un miembro habiendo llamado la atencion de la cámara y del ministerio sobre el azúcar de Puerto-Rico, M. Glandstone declara, que indudablemente en Puerto-Rico existe una porcion considerable de trabajo libre; pero tambien hay mucha esclavatura empleada á la cultura de la caña de azucar, y no es posible, en estos casos, el hacer una distincion. (La oposicion aplaude á voces: con qué bien lo veis?) El orador añade, que el transporte de las islas Filipinas se hace en gran parte por buques ingleses.

M. Hume—Es remarcable, que á medida que la discusion adelanta aumenta, el desarrollo de las dificultades anexas al plan del gobierno. (Escuchad!) Es evidente que el ministerio no sabe lo que quiere. (Aplausos) Preguntaré á los ministros si el azucar egipcio será admisible—Los ministros no sabrian responder á ésta cuestion. (Aplausos) Cómo quereis, pues, que los gobiernos estrangeros comprendan vuestro bill? Por tanto, jamás he visto al muy honorable baronet (sir Robert Peel) mas deseoso de evitar las cuestiones que al presente, y esto no tiene nada que deba sorprender. (Escuchad!) Y la azucar de la Luisiana?....

Lord Stanley—Hay un tratado.

M. Hume—Si el tratado deja de existir qué se hace? Los actos del Parlamento deben ser inteligibles para todos, y el vuestro no lo es para nadie. Despues de la interpretacion poco clara dada por M. Gladstone, es del derecho de la Cámara espresar otra vez su opinion. Pido que esta discusion sea prorogada.

Sir R. Peel—La Cámara tendrá ocasion de pronunciarse como lo deseais. Se habia propuesto que el derecho diferencial de 10 chelines fuese aplicado al azucar producido del trabajo de los esclavos como al azucar producto de hombres libres. La Cámara no ha aprobado esta proposicion. Al presentarse la acta, será facil volver sobre la cuestion. No admito el que la oposicion tenga el derecho de poner al Gobierno en el caso de responder á una multitud de cuestiones hipotéticas.—Se sabe que dentro de un año debe espirar el tratado con los Estados-Unidos. No hay necesidad de anticipar sobre la cuestion.

M. Labouchere.—Confieso, segun el rumbo que la discusion va tomando, que no desespero de ver la Cámara, por último, volver sobre su resolucion, desde que haya acabado de observar la completa falta de ventajas de esta medida para el pueblo, y las numerosas decepciones y fraudes que el bill introduciria en el sistema comercial.—Mientras mas se ventila la cuestion, mas se hará visible el que no conviene hacer una distincion entre las dos clases de azucar estrangera. (Aplausos.)

(Idem.)

SUIZA.

La Dieta extraordinaria de la Suiza ha sido convocada el 25 de Junio: la época de la convocacion ordinaria es el 1.° de Julio: no ha habido mas que cinco dias de anticipacion. El asunto de la Valesia, y la espulsion de los Jesuitas, son las dos grandes cuestiones de que debe ocuparse.

(Idem)

PRUSIA.

Una carta de Breslan del 9 de Junio publicada en el Diario de Francfort, contiene los siguientes detalles sobre las turbulencias de Langenbielan:

"En cuanto al número de personas que perecieron en Langenbielan cuando se hizo fuego, hay mucha incertidumbre. Un corresponsal reduce el número de los muertos entre 5 y 9. La masa que hacia frente á las tropas era de dos mil hombres armados de piedras y garrotes, que tambien hirieron gravemente á muchos soldados. Por esto fué que el oficial que los mandaba juzgó conveniente tomar una buena posicion, para aguardar refuerzo. Así lo hizo pero los motineros se aprovecharon de esta coyuntura para asaltar y destruir en Langenbielan la segunda casa de un mercader.

(Idem)

AVISO Á LOS AFICIONADOS Á PERROS.

El Señor N . vecino de Paris, tenia hace mucho tiempo un perrito faldero que habia criado por capricho. Habrá como doce dias que jugando con él, le mordió el perrillo el dedo meñique: la mordadura fué tan leve, que aunque salió sangre, el Señor N. no hizo caso, y siguió como antes en sus ocupaciones habituales. A los seis ú ocho dias, cuando la herida estaba ya casi cicatrizada, comenzó á ponerse inquieto, taciturno; y en fin, dos dias despues ya era fácil advertir que se habia obrado en su fisico un cambio total: en este momento, hallándose en medio de su familia, se apoderó de él un violento acceso de furor, y conociendo que no podia reprimirlo, gritó á su esposa y sus hijos que huyesen inmediatamente: todos echaron á correr.—Pasado el acceso, acudieron los vecinos, y le persuadieron que fuese al hospital á curarse: consintió en ello, y pasó el resto del dia sin mayor novedad; pero al dia siguiente su estado se empeoró, y fué preciso tomar todas las precauciones necesarias para impedir que se arrojase á algun exceso. Desde entonces se halla en una situacion terrible, que manifiesta todos los síntomas de la hidrofobia. Se le prodigan los mas solicitos cuidados, pero hay poca esperanza de salvarlo.

(Idem.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 2
3.ª PUBLICACION

D. Carmen Moyano con tropa de carretas despachada por D. Gervacio Castro — San Juan
Gervacio Montiveros con idem de arria por el mismo — idem
Pastor José Olaechea, 7 peones — Santiago
Juan Bautista Merchot — Córdoba
Domingo Merchot — idem
Presbitero José C. Cevallos — idem
Francisco Baños — Entre-Rios
Pedro Dornalecha — Rio Janeiro

DIA 3.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Laravedet — Tucuman
Gerardo Bonchales — idem
Agustin Luna, José M. Figueroa, Juan Franc. Herrera con tropas de carretas. — idem
Norberto Neyrot con idem — Santiago
Magdalena Foss — Mercedes
Demetrio Bats, 1 hijo — Entre-Rios
Tomas Layolo — Colonia

DIA 4
1.ª PUBLICACION.

D. José Carlevaso — Buseo
Catalina Bortori — Rio Janeiro
Agueda Montenegro — Entre Rios

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca Francesa "Creisquar," de 192 toneladas, capitan Graverar, procedente de Burdeos el 22 de Julio y de Montevideo el 2 del corriente, consignada á Portal y Hermanos con resto de carga.

MANIFIESTOS.

Bergantin Sardo "Solecito" de Génova, consignado á Jacinto Caprile: al mismo, 11 pipas vino tinto, 6 medias idem idem, 25 cajoncitos frutas en licor, 4 idem barajas, 5 balas papel blanco, 1 fardito hilo de acarreto, 4 idem piola, 25 morteros de mármol, 2 baules pitos, 2 cajas quesos de Holanda, 1 idem idem permaseano, 6 quesos idem, 2 idem velas de cera, 1 idem pitos, 54 balas papel de estraza, 11 tinajas frutas secas, 1 bolsa semilla de lino, 100 cajones fideos, 7 tinajas semilla de lino, 2 cajas azufre, 1 atado estampas, 33 cajones zapatos, 4 baules idem, 8 cajoncitos barajas, 2 idem cuerdas armónicas, 1 bala hilo acarreto, 5 cajas sombreros, 270 cajones vino, 1 cajoncito hilo negro. 2,790 patacones, 79 onzas de oro, 34 pipas vino tinto, 6 medias idem, 3 barricas garbanzos, 1 bolsa idem, 11 balas piola, 10 cajoncitos de maza, 1 idem bordados, 104 balas papel blanco, 1 cajoncito hormas de fideos; á Antonio Silva Rivero, 13 cajas quesos de Holanda; á la órden, 2 cajones fide s 1 idem mercancias, 1 id. almidon, 1 cajoncito bordados, 1 idem encajes, 2 cajoncitos dátiles; á Corti, Franceschelli y Ca. 60 cajones albayalde, 1 cajoncito cuerdas armónicas; á Horace D Authier, 1 caja herramientas, 1 cajoncito música; á Mosca, Donnoyer y Vani, 6 cajones mercancias; á Manuel A. Ramos, 30 balas papel de estraza, 300 cajones fideos, 4 atados con onzas de oro; á Pietranera, Piagg o y Ca., 90 balas papel blanco, 10 cajones encurtidos; á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 atado con 74 onzas españolas, 19½ colombianas; á Zumaran y Tressorra, 14 balas papel blanco.

Barca Americana "Catalina" de Baltimore, consignada á Daniel Gowland y Ca.; á los mismos, 50 bolsas pimenta, 500 cajones almidon, 59 idem sillas de madera, 13 idem idem de esterilla, 30 idem té, 6 idem ostras, 5 fardos cera; á F. W. Dominick, 12 fardos lienzos; á Luis Winter, 1 piano. De transito: 4,490 cueros vacunos secos, 836 idem salados, 56 fardos lana, 8 idem cerda.

Bergantin Ingles "Elizabolth" de Liverpool y Montevideo, consignado a Briscoe, Twyford y Ca.: á la órden, 130 toneladas carbon de piedra.

Polacra Sarda "Siempre lo Stesso" de Génova y Montevideo, consignada á Pietranera, Piaggio y Ca.; á los mismos, 50 balas papel blanco, 110 pipas vino tinto, 125 balas papel estraza, 2 baules zapatos, 1 bolsa idem, 2 cajones idem; á José Grinolio, 1 baul efectos, 2 cajones idem, 1 caja de fierro, 1 idem con un escritorio; á Juan B. Celesia, 310 pedazos de madera, 2 ruedas, 1 caja herramientas.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Elizabolth" á puertos de Inglaterra, por C. R. Horne.

Goleta Sarda "Rosa" al Buseo, por Andres Priazio.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca Hamburguesa "Catharina Dorothea" con destino á Falmouth, por Mohr, Ludovice y Ca., con 17,660 cueros vacunos secos, 2,540 idem salados.

SALIDAS.

Bergantin de guerra Nacional "Vigilante," para la Escuadra de la Confederacion Argentina frente á Montevideo, convoyando al Bergantin Goleta Nacional "Bella Teresa," con víveres.

Paylobot de guerra Nacional "Arroyo Grando," con el comboy para dicha Escuadra.

Bergantin Español "Leon," para Bilbao.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta N. "Dominga del Rosario," á San Salvador, vacia.

Goleta N. "Adelaida," á San Salvador, cargada.

Ballnera N. "Relámpago," á las Vacas, vacia.

Goleta N. "Felicidad," á Mercedes, cargada.

Goleta N. "Providencia Vicencina," al Paraguay, cargada.

BUQUES A LA CARGA.

Para Paisandú y Concordia,

El Pailebot—

"Nombre de Dios"

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante: admite carga y pasageros. Para tratar ocurran á la calle de la Universidad numero 107. o1—6p

Para el Buseo,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Saldrá sin falta el Lúnes 7 del corriente la acreditada y de superior andar Goleta Sarda

"Rosa,"

Este buque nuevamente dispuesto ofrece las mejores ventajas y el mejor trato que pueden desear los Sres. Pasageros; habiendose tambien arreglado perfectamente un estenso entre-puente en la bodega para comodidad y abrigo de los pasageros de proa: tambien admitirá carga. Para tratar véase con Don CARLOS GALEANO pasado la Alameda.

NOTA.—Los pasageros que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Se previene que los equipages de los pasageros deben venir con el rótulo á quien pertenescan, y sin esto no se responde.

Para el Rosario y Paraná,

La conocida, hermosa y velera Goleta Nacional:

"Estrella del Norte"

Saldrá para dichos destinos el Sábado de la corriente semana: admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten aprovechar de esta oportunidad, véase para tratar con su capitan en el escritorio de—

Bazaño y Rughi,
o3—3p — Calle de Belgrano No 17.

Para Montevideo,

Dará á la vela el Sábado 5 del corriente, á las 3 de la tarde, la muy velera Goleta Sarda Paquete—

"Ninfa del Plata,"

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y se les ofrece el mejor trato. Para tratar ocurrase á su apoderado ó á capitan en la calle de la Paz núm. 151, que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia

Para el Buseo.

Saldrá dentro de muy breves dias el Bergantin Goleta Nacional—

"Corsario,"

Admite carga y pasageros. Para ajuste, ocúrrase á sus consignatarios—

Risso y Rosa,
o3—8p — Calle de Belgrano núm. 30.

PARA

Cabo de Buena Esperanza,

Ó COSTA DE AFRICA.

Tomará flete y pasageros para dichos destinos la muy hermosa, nueva y velera, forrada y clavada en cobre Barca Americana—

"Lucy Penniman"

Capitan—CHASE.

Estará pronta para recibir carga el 20 del entrante mes ó antes.
Para tratar ocúrrase á—

Moss y Purdon,
s28—12p — Chacabuco número 23.

For Cape of Good hope or East & West Coast of Africa.

The fine new fast sailing coppered & copper fastened American Barque—

"Lucy Penniman"

Chase—Marter.

Will take freight or passengers for the above destination, if sufficiently offered to make it an object, she will be ready to take in cargo on or before the 20th of next month: apply to—

Moss & Purdon.
s28—12p — Calle de Chacabuco No 23.

Para Rio Grande,

El muy velero, de primera clase, Bergantin Belga—

"Minerva,"

Su capitan—*F. Knudsen.*

Es buque nuevo, y de muy poco calado, será despachado dentro de pocos dias y admite carga á flete y pasageros, para los que tiene comodidades superiores. Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Beltran, Le Breton y Delisle, ó con—

Carlos R. Horne,
s26—a — Corredor maritimo de No. Paz 51.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria

Gran funcion patriótica extraordinaria.

EL SABADO

5 DE OCTUBRE 1844

Cuanto mas ofendidos los derechos de un pueblo libre, heróico, cuanto mas conminada su Independencia, tanto mas crese con su indignacion, su valor y su entusiásmo, y tanto mas caros y gratos le son los recuerdos gloriosos de sus épocas célebres, de los grandes hechos que coronaron de lauro inmarcesible á los Padres de la Patria, y muy mas aun los que dan mayor esplendor al Gefe esclarecido que sostiene ilesas su dignidad y su gloria. Tales son los sentimientos que enardecen al gran Pueblo Argentino.

Participando de ellos en sumo grado, los ciudadanos que componen la empresa de los Teatros de esta Capital, é impulsados de un patriótico federal anhelo de manifestarlos con una pública demostracion que sirva de espresion al jubilo de todos los Argentinos federales, en los inmortales recuerdos del mes de Octubre, exhibirán en su memorable dia cinco, una gran funcion teatral destinando el producto de ella, para los gastos de la guerra que sostiene la Confederacion Argentina contra los restos del bando salvaje unitario acaudillados por el cabecilla bandido pardejon Rivera desertor feroz de la Causa Americana, y que sostendrá contra todo poder é influencia extrangera que atente contra su *Libertad é Independencia.*

Y para que todo corresponda á la idea patriótica americana que anima al público en general, y á la empresa, ha elegido por su caracter patriótico el dráma nuevo titulado—

MASANIELO,

LIBERTADOR DE SU PATRIA

La belleza de su versificacion, la fluidez y elegancia de su estilo, la concepcion y pureza de su lenguage, lo harán sobre manera interesante para los amantes de la poesia, y de nuestro hermoso y rico idioma. Y el fuego patriótico que destellan todas sus escénas arrebatará sin duda el entusiasmo de los nobles corazones Argentinos. ¿Cuando se vió pintado con mas vivos y animados colores el patriótico ardor, el santo entusiasmo por la libertad? ¿Cuando mas realizado el heroismo de la virtud, envilecido el ominoso egoismo, y afeada la ruin ambicion?

Puestas en accion éstas verdades en el *Masanielo* con una maestria encubierta bajo de una sencillez y naturalidad inimitables que revelan el talento del artista, simpatizarán no lo dudamos, con los sentimientos elevados, ideas liberales y costumbres eminentemente decorosas al par que democráticas de un pueblo que cual pocos en el Orbe goza con igualdad y plenitud de los derechos del hombre; sosteniendo con un valor y constancia heróica *la Independencia y Libertad de la Confederacion Argentina y de la América toda.*

Manifestado el pensamiento á la Compañia Dramática por conducto de su director, y dispuestos todos sus individuos á contribuir con el mayor esmero á un objeto tan plausible, y á que cada cual quisiera ser el primero, se han procurado reunir todos cuantos elementos se han considerado capaces de amenizar la funcion que tendrá lugar en los términos siguientes—

Abierto el proscenio con las proclamas federales se entonará el—

Himno Nacional.

Y se recitará una ODA patriótica federal.

En seguida se representará el espresado dráma patriótico nuevo en cinco actos y en verso de varios metros, dirijido ensayado y preparado en todas sus partes por los Sres. D. Pascual Ruiz y D. Joaquin Culebras, y exornado con toda la elegancia que demanda por el acreditado maquinista de los teatros D. Juan M. Pizarro.

En el segundo acto que la escena figura el gran mercado de Nápoles adornado elegantemente como para un dia de gran festividad pública tendrá lugar una—

VISTOSA DANZA

De ocho parejas Enmascaradas,

Dirijida y ensayada por el profesor de baile D. Gerónimo Martinez que tambien se ha prestado obsecuente á tan plausible objeto.

En el intermedio del tercero al cuarto acto se presentará una brillante escena de canto compuesta de—

UN HERMOSO DUO,

Ejecutado por el profesor D. Rafael Lucci y su hija la Señorita Da. Carmen Adelaida que tambien han querido tomar parte en el engrandecimiento de tan plausible funcion.

En el cuarto acto se celebrará el triunfo de la Libertad presentándose Masanielo en un elegante carro triunfal tirado por sus mismos conciudadanos, y construido al efecto, como igualmente el grande arco que aparecerá de antemano engalanando el tránsito de aquel.

Concluido el dráma se presentará la Señora Guillermina acompañada de su hermano Henrique y bailarán unas vistosas—

BOLERAS,

En una nueva decoracion de salon, que se presentará por primera vez.

Los profesores de la Orquesta aplicarán todos sus esfuerzos para llenar dignamente los intermedios con escogidas sinfonias, á fin de que siempre tenga el público un objeto de distraccion y recreo, y terminará la funcion con una graciosa pieza cómica en un acto titulada—

LA CASA DE CAMPO
Y
PLAGA DE CONVIDADOS.

Se principiará á las 7½ despues de incendiados los fuegos artificiales preparados al efecto, y que se prenderan en la puerta del Teatro á las 7 en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

CIRCO
Y
Teatro del Retiro.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
DRAMÁTICA Y GIMNÁSTICA.

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 1844.

Tendrá lugar en el dia indicado la funcion que se espresa, por no haber tenido efecto el Domingo pasado á causa del mal tiempo.

PARTE PRIMERA.
EJERCICIOS GIMNÁSTICOS.

Se ejecutarán varias y dificiles pruebas por la Compañia de Volatines hijos del Pais.

PARTE SEGUNDA.
EXHIBICION TEATRAL.

La Compañia Dramática confiando en la indulgencia de sus favorecedores, representará la Gran Tragedia en cinco actos titulada—

BRUTO,
Ó ROMA LIBRE.

En seguida y por conclusion de la funcion, tendrá lugar un divertido y graciosisimo—

FIN DE FIESTA.

¡Público Argetino!—Reproducimos segun vuestro general deseo la funcion citada; obedecer la mas mínima insinuacion de nuestros favorecedores será siempre el mas grato de los deberes para—

La Compañia Dramática.

Entrada y asiento......................... 2 ps.
Palcos.......................................10 "

A las 3 de la tarde.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza por segunda vez á Da. Teresa Gomez de Rivadeneyra, para que comparezca dentro de tres dias contados desde la publicacion de este aviso, a la oficina del escribano que firma, trayendo los autos que con ella sigue D. Eduardo Correa, sobre reclamo de una finca y sus alquileres, en la inteligencia que de no hacerlo asi le parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Octubre 3 de 1844.

o4—3p — *Izarrualde.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Córdoba núm. 149, habita una pobre inválida, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna a lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios por sus vidas.

o4—3p — *Cármela Albarrazin.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Gran Atencion,

En la calle de la Piedad núms. 224 y 226, al lado de San Miguel, merceria de Rafael del Mármol, se han hecho grandes bajas en el brillante surtido de dicha merceria, asegurando que las personas que necesiten de los efectos abajo espresados sea por mayor ó menor no tendrán motivo de disgusto por distantes que se costeen en busca de ellos, que tendremos la mayor puntualidad en sus precios cómodos, y es como sigue:—

GUANTES de seda de media mano de muchas clases y gustos desde 20 reales hasta 7 pesos par, hilo blanco de ovillo 3 por un real, carreteles de patente 5 reales, cintas blancas de hilera pieza de 9 varas 2, 3, 4 y 5 reales, broches de la mejor clase la cajita 2 y 3 reales, abanicos finos y bonitos 8, 12 y 14 pesos y ordinarios 12 reales, guantes de seda para niñas muy finos 5 pesos par, idem para señora negros blancos y de colores bonitos lisos 5 y 6 pesos el par, idem bordados 6, 7 y 8 pesos par, cajas de rapé finos desde 20 reales hasta 4 pesos, carabanas de alambre el par 10 reales, botones de chaleco la docena 1 y 2 pesos, un rico surtido de carabanas de mucho gusto desde 5 hasta 9 pesos el par, guantes de seda negros y blancos para hombre 7 y 8 pesos par, cinta de lana punzó 2, 4 y 5 real s la vara, yerberas y azucareras 16 pesos, guantes de media mano de lana 2 pesos, idem de cabretilla oscuros 1 peso par, flecos de cordon 8, 10, 12 y 16 reales, botones de 4 ojos 2, 3 y 4 reales docena, guantes finos 14 y 16 reales par, papel pe cartas el cuadernillo 4 reales, naipes 12, 16 y 20 reales, espejos de marco lindo ricos 3, 4 y 5 pesos, guantes de cabretilla de colores claros 3 pesos par, cepillos de dientes finos 12 y 14 reales, plumas ricas de Castilla 3 por 2 reales, ovillos de hilo de color uno por medio, hilo frances de todos colores 1 y medio reales la madeja, cintas angostas de colores para ribete, peinetas de carey de todos tamaños, botones de nacar lisos y labrados, espejos de cajon finos, un rico y elegante surtido de aguas, aceites y jabones y otros efectos de perfumeria, muñecas de yeso y goma, cajas de costura de carton y cristal, necesarios para señora, hilo de sastre ingles, caja de seda para bordar, peines blancos y batidores, seda torcida y desflocada mus, rica, cinta para persiana, un surtido de cinta de liston, raso y gasilla muy bonito, botones de seda, prunela y de chapony medias chicas para niñas y señoras, lapiz para pizarras, lapiceras con plumas, agua de colonia de todas clases, fosforos muy ricos, cubiertos de media balanza, corta-plumas y navajas de todas clases y ricas, guantes de seda de brazo a 3 pesos el par, tijeras de varias calidades, cucharas de fierro y composicion, collares negros de azabache finos y dorados de distintas clases, pañuelos de pequin negros, cajas de pinturas finas, divisas federales, corbatines de raso negros, randas alemanas, carteras finas, cepillos para ropa, orquillas, encajes bordados de hilo y de algodon, mallas de hilo, piezas de cordon blanco, tiradores de goma finos, palmatorias y despaviladeras, agujas de patente cort s y largas, cordon de seda de todos colores, prendedores negros y dorados, cuerdas romanas, bordonas de España, un rico y brillante surtido de cristales y porcelana pintada, tapidada y dorada, y muchos floreros, binchas de terciopelo, peinetas de trenza y rulo de talco, botones para la cintura de campo, y para camisas postizos, quitasoles de razo floreados y de gró bordado, cuellos bordados, varitas para señores, pañuelitas de seda de punto, tiras bordadas, cintas anchas de hilo, cabetes y alfileres, dedales y alfileteros, tinta negra y punzó, carreteles de colores, gorros blancos de algodon, gorras cuero de mono, gorritas para chicas de raso y de punto, y otros muchos efectos que se omiten por ser este detalle demasiado extenso. o4—6p

Ojo al aviso.

Almacen de comestibles calle de Cangallo al lado del número 130.

TE perla 9 pesos libra, azucar blanca seca 10 reales,
Yerba paraguaya 14, 16, 18 y 20 reales libra,
Azucar terciado claro 1 peso, idem rubia 7 reales,
Idem de remolacha 14 reales, idem de la Habana 13 rs.
Fideos de Génova de todas clases 2 pesos libra,
Pasas de Málaga ricas 14 reales idem,
Almidon de trigo 12 reales, aceite español rico 20 reales,
Aguardiente de 35 grados 3 pesos cuarta,
Yerba paranaguá superior 12 reales libra,
Asi como un surtido general de comestibles y bebidas embotelladas á precios sumamente equitativos.

Almacen de vinos &a., Cangallo núm. 132.

Burdeos superior de casco 5 pesos frasco,
Idem carlon frances 4 pesos idem,
Idem catalan rico 4½ pesos idem,
Caña blanca rica 6 pesos idem,
Vino de Málaga 5½ pesos idem idem seco 5½ ps. idem,
Aguardiente de 35 grados 11 pesos idem,
Damajuanas vacias de 8 frascos 11 pesos,
Coñac en cajones 40 pesos,
Cerveza en cestos francesa 40 pesos,
Ginebra en damajuanas 30 pesos,
Aceite español rico 60 pesos arroba y por cascos menos,
Idem frances en cajones 60 pesos,
Aceitunas malaguenas frescas 24 pesos barrilito,
Burdeos superior 32 pesos cajon,
Licores franceses (botellas grandes) 55 pesos idem,
Burdeos en cascos, vino de Borgoña,
Burdeos de primera y segunda en cajones,
Cordial de guinda, fideos genoveses en cajones,
Ginebra en cajones, cestos y frasqueras,
Azucar blanca, aceite en cascos,
Vino en pipas, medias y cuarterolas,
Papel de estraza, vino frontiñan,
Papel blanco &a. &a., todo á precios equitativos.
o4—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la Barberia que se halla situada en la Plaza Nueva calle de Cangallo núm. 232, al lado de la merceria del Sr. D. José M. Cabrera, se encontrarán sanguijuelas de superior calidad, se aplican y se venden á un precio acomodado; advirtiendo que la sanguijuela es de buen tamaño y prontas en prender. o4—8p

IHS.

AVISO A FIELES CRISTIANOS.

EL dia 10 del presente mes de Octubre se dan Ejercicios de Hombres en la Casa Pública de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la Casa les proporcionará. o4—3p

Sanguijuelas.

NEGRAS Y VERDES.

SE acaban de recibir una partida las que se venden por mayor y menor; tambien se aplican, todo á precios comodos. calle de Representantes núm. 109 frente á la Honorable Sala. o4—3p

Conchavada.

SE necesita hallar una jóven propia para cargar una criatura. Para tratar ocurran á la calle del Perú número 60 al lado de una panaderia. o4—3p

Como mil tejas curadas.

SE venden á 8 reales cada una. Ocúrrase á los Sres, Garay pasado el porton de la Aduana á la tercer puerta. o4—3p

Se vende

EL derecho de la casa confitería de la Alameda número 16½, con su mostrador, armazon de cristales, horno y demas concernientes á ella por el término que manifiesta su contrata. El que se interesare ocurra á la misma casa á tratar de su compra. o4—3p

Cocinero.

SE necesita uno en la calle de la Victoria núm 89 será escusado ocurrir sino tiene quien informe de su conducta. o4—3p

Se vende

EN la obra calle de Corrientes núm. 120, una ventana grande en buen estado.
o4—3p

Se ofrece

UN mozo apto para mayordomo de alguna quinta ó casa de negocio dando fiador de su conducta. En esta imprenta daran razon.
o4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la merceria nueva, calle de la Universidad número 34, hay de venta los artículos siguientes:—

CARRETELES de hilo á 1 y medio reales,
Cajas brochas de 35 pares á 2 reales,
Piezas randas Alemanas 5 pesos,
Idem trencilla de algodon de 14 varas 6 reales,
Idem de lana 6 reales, idem cinta de hilera 2 idem,
Idem idem de 16 varas 3 reales,
Madejitas de hilo punzó de marcar á medio,
Peines blancos 2 pesos, tijeras chicas 3 pesos,
Botones de pantalon 3 reales docena,
Ormillas grandes 2 reales docena,
Botones de chaleco 2, 3, y 5 pesos docena,
Idem ordinarios 1 peso, tiradores de goma 3 pesos,
Cadenas de plata alemana 2 pesos,
Jaboneras de palo 2 pesos, palos fósforos 2 pesos docena,
Cucharas de composicion 10 idem idem,
Cintas de gacilla 1 peso y 12 reales vara,
Pañuelos de seda de manos 10 pesos,
Idem de algodon de rebozo 14 pesos,
Estuches de navajas de barba 45 pesos,
Peinetas de búfalo para la trenza 2 pesos,
Botines de lana para niños 3 pesos, dalias 5 y 7 pesos,
Cepillos de dientes 20 reales,
Pinceles de barba 2 pesos,
Cigarreras de imitacion chicas 8 pesos,
Idem grandes idem 15 pesos, idem idem doradas 12 idem,
Piezas trencilla de seda de 24 varas 8 pesos,
Cucharas de plata alemana legítima 55 pesos docena,
Cepillos de ropa 10 y 12 pesos,
Mayas de hilo 4, 5 y 6 pesos,
Encages de algodon 3, 4, 5 y 6 reales,
Idem alemanes 1 peso, bordados de hilo 8, 12 16 y 20 rs.,
Pomada inglesa el tarrito 4 pesos,
Tinteros de cristal con tinta 5 pesos,
Idem de plomo 5 pesos,
Ovillos de hilo de colores 2 por real y medio,
Idem idem á medio uno,
Carreteles de colores 3 reales uno,
Batidores de búfalo á 5 pesos,
Rapé frances á 18 pesos libra,
Agua de colonia de varias clases de Merlin, aguas ricas para la dentadura, polvos para idem, y un surtido general de perfumería. o3—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, en lo Civil Dr. D. Manuel M ncilla, se hace saber que toda persona que se crea con derecho á repetir de D. Alejo Santiago Avelera alguna cantidad que este le adeude con hipoteca de la casa de su propiedad debe presentarse por mi oficina con la escritura de obligacion en el término de ocho dias contados desde la fecha del presente aviso bajo apercibimiento de de que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 1.º el 1844.
s3—3p *Agrelo.*

Dr. Tewksbury

PROFESOR de cirugia, medicina y obstetricia, de los Estados-Unidos; respetuosamente ofrece sus servicios al público en todo lo que pertenezca á su profesion.
Hace las operaciones en los OJOS y tambien cura con la mayor certeza la deformidad de los BISOJOS. Se dan consultas en su casa calle del 25 de Mayo núm 45, todos los dias desde la 1 hasta las 3½ de la tarde, y siempre á los pobres po solemnidad gratis. o3—12p

For sale

The fine fast sailing American Brig "EMERALD," coppered and copper fastened, of 191 ton register, of the capacity of about 1,600 to 1,800 Bbls of Flour; when loaded, draws about 11 feet; and has handsome & comfortable accommodations for at least twelve cabin passengers.
Her inventory is complete: for further particulars apply to the consignees—
Zimmermann, Frazier & Co.,
o3—s 69 Reconquista.

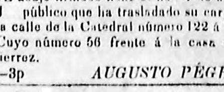

EL abajo firmado tiene el honor de avisar al público que ha trasladado su carpinteria de la calle de la Catedral número 122 á la calle de Cuyo número 56 frente á la casa del Sr. Gutierrez.
o3—3p *AUGUSTO PÉGELS.*

Aviso á los sombrereros

EN la calle de Cuyo núm. 56, se hacen y componen hormas. o3—3p

¡Libros para letras!

RAYADO con todas las divisiones ó casillas precisas para los giradores de letras; su precio 15 pesos. Libreria núm. 46 calle de la Universidad frente á la puerta del Colegio.
o3—3p

A los panaderos y bolicheros

SE han recibido unos 60 sacos de harina de Córdoba, y se dará algo menos del precio corriente, por tener su dueño que redondear este negocio. Los Sres que se interesen ocurran á la calle de Chacabuco núm. 165, que hallarán con quien tratar. o3—3p

Se venden

TEJAS y palmas antiguas. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 297.
o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UNA casa sita en la calle de Potosí número 224, tiene once varas de frente y 75 de fondo con 7 piezas hermosas, 2 patios, uno con una parra de uva moscatel blanca y una quintita muy grande, el que le interese puede ocurrir á la calle del Buen Orden No. 146 donde vive su dueña. o3—4p

A las casas de familia.

EN el corralon de leña frente al puente calle de la Reconquista del cuartel de Restauradores una y media cuadra, se encuentra leña seca de rama, á 1 y 1¼ ps, leña de astilla seca, 22 astillas 1 peso, maiz en espiga 5¼ pesos la cuartilla, lebrillos de palo, morteros, bateas &a. todo á precios muy acomodados.
o3—3p

Cigarreros de hoja.

EL que quiera ocuparse en este ramo ocurra al almacen enfrente al núm. 232 calle de la Reconquista, sean hombres ó señoras.
o3—3p

Para cocinera.

SE ofrece una muger jóven. Quien la necesite puede avisar en la calle de la Victoria á cuatro cuadras pasada la plaza de Lorea acera de la izquierda al lado del teniento alcalde. o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de la Piedad núm. 152, joyería y platería conocida por de D. José Duran y que hoy pertenece á Manuel Arguello, quien ofrece sus servicios en el ramo de oro y plata, prometiendo á las personas que se dignen favorecerlo, la mas completa exactitud; se compone toda clase de alhajas finas y se compra oro y plata. o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Con permiso Superior.

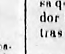

Rifa de una casa en el partido de Quilmes, situada á diez cuadras del Puente de la Restauracion, tasada en la cantidad de 51,792 pesos, á 10 pesos el número; se venderán los boletos en la casa que forma esquina con la calle del Restaurador Rosas núm. 33 y la de la Reconquista, detras del templo de San Francisco.
o3—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Viajes de arena del rio

EN estado seca y cualquier dia que se pida, sin inconveniente alguno; los hace un carro por *diez pesos* el mas; y por menos, segun el mejor camino y mayor número de *viajes*: avisando con anticipacion en la calle del Restaurador núm. 115. o3—6p

Aviso.

TRES hombres desean conchavarse para quinta ó chacra, á meses ó á trato, buena conducta. Para tratar con ellos ocurran á la calle de Balcarce núm. 5. o3—3p

Gratificacion.

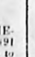

De la confiteria del Mercado, calle de Potosí núm. 99, se ha desaparecido un muchacho blanco, de edad de 14 años con los pies zambos, su nombre Agustin Ferrer: al que descubra su paradero ó lo presente en dicha confiteria será gratificado con CIEN pesos.
o3—3p

AVE MARIA.

ORO Y MONEDA DE LEY, INDULGENCIAS DEL SANTISIMO ROSARIO. *El Sabado 5 de Octubre, principia la Novena de Ntra. Señora.*

EL Domingo 6, fiesta pricipal del Santisimo Rosario. Todos los que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Capilla ó Iglesia de la Cofradia, y alli rogaren á Dios por la paz, victoria contra infieles, exaltacion de la fé católica, &c., ganan Indulgencia Plenaria cuantas veces lo hicieren desde las primeras víperas hasta el dia siguiente puesto el Sol; por concesion del Sumo Pontífice S. Pio V. en su Brevo, *Salvatoris Domini Nostri*, de 5 de Marzo de 1572.

El Papa Clemente VIII, en su Breve, *Salvatoris Domini Nostri*, de 12 de Enero de 1593, concedió la misma Indulgencia Plenaria, para cuantas veces haciendo las mismas diligencias, y orando como se previene, por la paz, &c., puedan ganar los fieles desde las primeras visperas hasta puesto el Sol el mismo Domingo.

San Pio V por su Breve, *Exponi Nobis*, de 27 de Agosto de 1570, concedió á los que confesados y arrepentidos, visitaren la Capilla ó Iglesia de la Cofradía el mismo Domingo de la festividad de Ntra. Sra., y alli rogaren por la paz &c., que, cuantas veces lo hagan ganan 7 años, y 7 cuarentenas de perdon de las penitencias impuestas ó de cualquiera modo debidas.

A los que acompañaren devotamente á Maria Santisima en su Santisimo Rosario por las calles, concedió el Papa San Pio V. Indulgencia Plenaria, por su Breve de 28 de Febrero de 1561.

A los que rezaren con rosario bendito por el Prelado ó Capellan de la Cofradia, concedió cien dias de Indulgencias por cada Ave Maria, y ciento por cada Padre nuestro, el Papa Benedicto XIII.

Consta del bulario del Santisimo Rosario, con mas gracias que se omiten. 3o—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita

EN la calle de la Federacion núm. 241, un oficial confitero, el que guste puede pasar por dicha casa. o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Dos carros y una carretilla con buenos caballos y sus correspondientes arreos. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes frente al núm. 162. o3—5p

Recien recibido

Un completo surtido de sombreros de paja de Chile; tambien un hermoso surtido de botines de prunela, de paño y de castor como para hombres y niños, en el almacen calle de Cangallo número 35, en la acera del Teatro. o3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cebada.

SE venden unas cuantas fanegas de este grano. Puede verse en la calle de Cuyo número 94; y para tratar ocúrrase á la de las Artes número 181, de las 4 de la tarde adelante.
o3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Gran quemazon de calzado,

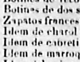

En el almacen de zapatos de la FAMA calle de la Victoria núm 67½, de la Plaza dos y media cuadras para el campo, frente á la tienda de columnas: siguio el baratillo de calzado—

Botas ricas del pais	65 ps.
Idem estrangeras	50 "
Zapatos ingleses muy finos y frescos	25 "
Botines de recorte para hombre, rica calidad	60 "
Botines de dos suelas, de becerro superiores	25 "
Zapatos franceses de dos suelas para señora	15 "
Idem de charol para idem	15 "
Idem de cabretilla bronceada y negra	12 "
Idem de marroquin frances de colores	10 "
Idem del pais negros	5 "
Idem de criaturas negros y de colores....20 rs. y	2 "

Y otros muchos articulos perneciente al ramo que se venderán á precios equitativos y si es por docenas será el precio mucho mas cómodo. o3—8p

Aviso interesante.

Almacen calle de Cangallo número 132.

ACEITE español rico 60 pesos arroba y por cascos se dará mucho menos.

Vino de Burdeos rico, frasco	5 ps.
Vino carlon superior, frasco	4 "
Idem Burdeos superior, cajon	32 "
Aceitunas malagueñas ricas frescas, barrilito	24 "

Y variedad de otros renglones de comestibles y bebidas á precios sumamente equitativos. o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Colecturía General.

CONCLUIDA la publicacion de la relacion de contribuyentes á la Contribucion Directa, se avisa al público que el dia 17 del presente mes se dará principio á cobrarse; el término que fija la ley de 12 de Abril de 1839, para verificar el pago, que es el de un mes, concluye el 17 de Noviembre, pasado dicho término, se cobrará á los que no la hayan pagado con el aumento de un veinte por ciento segun lo previene la misma ley. Buenos Aires, Octubre 1.º de 1844.
o3—3p *UCLES.*

Ojo, ojo!

INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm. 31, de la Iglesia de la Merced para el Café de Catalanes, sobre mano derecha.

MR TENKER, profesor de Dentista de las ciudades de Nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia para muchos años en esta capital, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar a las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que de llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y muchas comodidades que no puede trasladar á otras partes, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir a las casas particulares. Asi se acostumbra en otras partes del mundo.

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, lo han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, así como la de las encias, peculiares á estos climas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia.* Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la practica de los Dentistas mas cientificos, y causan poco ó ningun dolor.—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas critico observador.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral, que detemiendo toda descomposicion ulterior—El balsamo de los Andes ó agua quimica para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El Agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espiritu para el Dolor de muelas y los Polvos para limpiar y conservar los dientes, son ya demasiado conocidos para necesitar recomendacion en éste aviso: no hay polvos mejor en el mundo.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran—Extrae muelas á todas horas—Advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad, hasta gratis para los de solemnidad. 2o—8p

Interesante

A los patrones y dueños de buques.

EN la panaderia calle del Perú núm. 58, frente al remate de los Sres. Silva y Ca., se encuentra galleta fina superior 2 pesos menos del corriente de plaza, pudiendo dicho establecimiento proporcionar bolsas y carro muy acomodado para su conduccion: tambien se encuentra pan blanco de todas clases á 6 reales peso doble, pan de leche, biscochos &a.
o3—3p

Se vende

POR el infimo precio de *siete mil* pesos moneda corriente, una casita con dos habitaciones y cocina, la cual está situada en la calle de Representantes. Para verla y tratar, ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 79 ó á la calle de Lima núm. 21.
o3—3p

Conchavada

SE necesita una para la cocina que dé buenas recomendaciones de su conducta. En la calle de Europa frente al núm. 102 encontrarán con quien tratar. o3—3p

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con comida y toda asistencia, para hombre solo en la calle de la Catedral número 50.

To Let.

TWO furnished rooms with board for single gentlemen; apply at No. 50 calle de la Catedral. o2—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
En el almacen calle de Belgrano No. 180.

El Lunes 7 del corriente, á las 11, se ha de rematar á la mejor postura todo el contenido del dicho almacen que consiste de—

Loza y cristales surtido general, bebidas de todas clases en cascos, yerba paraguaya y parnaghá, azucar, arroz, aceite, ginebra embotellada, vinos, tabaco paraguayo, todos los demas articulos del ramo, mostrador, armazon, bancos y demas útiles. Si hubiese quien se interese por el todo del negocio podrá tratar con los rematadores antes del dia del remate.

POR LOS MISMOS.
En la casa calle de la Universidad núm. 176.

El Martes 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que ausentarse su dueño, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de lo siguiente—

18 sillas de caoba asiento de esterilla, 6 idem de idem de serda, 2 mesas de arrimo de idem, 1 alfombra de gergon, 1 cuja de caoba camera con corona, una idem de idem mas chica con colgadura, 1 comoda y tocador de caoba, 12 sillas norte americanas asiento de esterilla, 1 mesa de comedor, 1 idem mas chica de caoba, 1 estante de cedro, 1 tinaja y otros muebles.

POR LOS MISMOS.
En la Alameda.

El Martes 8 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura por órden del Sr. Cónsul General de Cerdeña, y por cuenta de quien pertenezca, en el estado en que se haya, el casco del Bergantin Sardo "Bella Emilia", de porte de 175 toneladas, forrado y clavado en cobre, que encalló en la playa frente á la Bateria en la noche del 23 del pasado, como igualmente los útiles salvados que están en tierra, los que se rematarán por lotes segun costumbre.

Se rematará tambien la parte del cargamento que pertenece al Capitan que existia á bordo cuando encalló y consistia de—
17500 astas de novillo, 350 quintales de fierro viejo
80000 canillas y caracuces, 377 cueros vacunos salados

Por cuenta de otro cargador y en lote aparte se rematarán otros articulos que deben tambien existir á bordo y son—
3 fardos con 25 docenas cueritos de nonato salados
103 cueros vacunos salados
1 cajon marca B D con 15 arrob 5 lib. cobre en barras
3 barras grandes de cobre sueltas

Es entendido que visto el estado de rotura en que se encuentra el casco, no se puede responder á los compradores de las especies y cantidades que se han detallado, pues la venta se hace parezcan ó no parezcan, quedando desde el momento de la adjudicacion de cuenta y riesgo del comprador.

POR LOS MISMOS.
En la casa de comercio de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista número 69.

El Martes 15 y Miércoles 16 de Octubre, se han de rematar por conclusion de varias facturas, á los precios mas altos que puedan obtenerse, porcion de articulos para tienda, merceria, ferreteria y almacen, tanto franceses como alemanes; igualmente algunos muebles, los que se detallarán oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME
De almacen.
En la Punta de San Fernando, almacen de Salas.

El Sábado 5 de Octubre, á las 11 en punto, se han de vender precisamente al mejor precio, por terminacion del negocio, todas las existencias de dicha casa.

Yerba, paraguaya, parnaguá y misionera, azucar, arroz, fideos, tabaco en rollos y picado, un surtido completo de loza y cristaleria, cuchilleria surtida, bebidas de todas clases, y muchos otros artículos de almacen, quinquilleria &a. que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
De comestibles y bebidas.
Reconquista núm. 5.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente, por conclusion de facturas, lo siguiente—

Yerba paraguaya, parnaguá y misionera, arroz de la India y del Brasil, cacao de Guayaquil, jamones de Westfalia muy frescos, idem regulares, chocolate superior y reguiar, nueces muy frescas, porotos secos, pimenton dulce y picante, pimienta, anis superior, coñac, una partida de yerba averiada, un cajon de velas de cera y porcion de otros articulos que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En su casa calle de la Reconquista No. 5.
De libros y muchos cuadernos de gusto en ingles.

El Jueves 10 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio en pequeños lotes, una gran coleccion de cuadernos y libros de gusto en ingles: una coleccion de libros de medicina y cirugia en ingles, frances, español, italiano y latin, y muchos otros que se verán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.
Interesante á los zapateros ó almacenes de suelas.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente—

Bocois de hilo cañamo flo zapatero, cajones de idem blanco y de colores para idem, idem zapatos ingleses surtido famoso, marroquines, puntillas en cuñetes, el todo se ha de vender precisamente y en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo—

Porcion de espuelas de plata, cabezadas de idem, saumadores, juegos de platina para té, relojes de oro con cadena de idem y sombreros de paja de Chile ordinarios.

POR LOS MISMOS.
De muebles y porcelanas.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Miercoles 9 del corriente á las 11 de la mañana se han de vender presisamente un surtido general de muebles y porcelanas, omitimos el pormenor por ser estenso y lo creemos inutil.

Al mismo tiempo—

Por cuenta de quien corresponda se venderan al mejor precio, dos pares mesas de arrimo con piedras marmol, 2 idem redondas y barios juegos papel pintado para sala y piezas interiores.

POR LOS MISMOS.
Articulos de merceria y ropa hecha de medida.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Jueves 10 del corriente á las 11 de la mañana se benderemos al mejor precio porcion de articulos de merceria ropa echa cuyo pormenor daremos despues.

POR LOS MISMOS.
Comestibles Ferreteria y bebidas.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Viernes 11 del corriente á las 11 de la mañana, el pormenor daremos despues.

Avisos.

Conchavada.

SE necesita una que pueda dar informes de su buena conducta. Ocurra á la calle del Perú núm. 141 o3—5p

Aviso á los Vazcos

SE vende por no poderlo atender su dueño un establecimiento pulperia-fonda, situada pasado el puente de Barracas. Las personas que se interesen pueden ocurrir para tratar é informarse de los buenos diarios que hace.—Calle de la Victoria núm, 63, desde las 9 de la mañana, hasta las 4 de la tarde. o3—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Fonda Española-Americana,

Calle de la Victoria núm. 39.

HUESPEDES.

SE admiten ofreciendo el mejor trato, ya en cuanto la buena comida como en el mas exacto servicio, para lo que hay habitaciones cómodas é independientes con suficientes muebles para la comodidad y aseo al ínfimo precio de 350 pesos mensuales ó 12 diarios, para lo que se dan dos comidas buenas, cuarto, cama, muebles y demas precisos útiles para el servicio, con un mozo sirviente de conocida honradez y capacidad para la asistencia de los Sres huéspedes.

FONDA.

Servicio interior y público.

Será lo mas aseado y exacto posible, á la española y uso del pais, horas desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche sin la menor alteracion de los arreglados precios siguientes—

Un plato de sopa de todas clases, guiso de carne de vaca, carnero, pescado y menestras un peso.

Budin, compuesto de frutas sean frescas ó secas un peso.

Olla á la Española, guiso de ave, ensaladas de todas clases, pescado frito en aceite, papas, salchichas todo con aceite doce reales.

Dulce en almibar doce reales.

Café con leche ó solo, con azucar superior y á discrecion un peso, idem con pan y manteca todo superior 20 reales.

Los demas articulos ademas de ser superiores son sus precios arreglados.

COMIDAS PARA LA CALLE.

Un plato de comida para una persona, llevado á su casa 1 ps.
Dicho para 2 personas reunidas siete reales.
Idem para tres ó mas personas tambien reunidas 5 reales.

LECHE.

Habrá á toda hora caliente o fria, sin la menor alteracion de su buena calidad: la cuarta un peso. o2—3p

Se vende

UN edificio y quinta á saber—Primeramente tres piezas de material cocido, dos con techos de teja y una con paja con 18 varas de largo, con tres puertas, idem una pieza de paja de 14 varas con su horno de amazar con un palomarcito, idem un pozo de balde, idem ocho cuadras de sanja y cerco de tuna, idem cuatro cuadras de terreno dentro del sanjeo, idem 2¼ cuadras de monte poblada, frutales, idem un perraicito, higueras, álamos, sauces y otras varias plantas que pueden verse. Su situacion es sobre la orilla de la Cañada de Moron que es un punto apetente para todo. Advirtiéndose que hay terrenos linderos de chácaras, que se venderán por sus dueños en caso alguno se interese por mas tierras para labranzas ó mas montes hasta el número de 2600 varas fondo y 600 y pico frente, ó lo que quieran comprar. Para tratar ocurran á la calle de Federacion número 272. o2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Atencion!

EN el almacen calle de la Paz núm. 30 hay en venta los efectos siguientes últimamente recibidos, para la plaza y de reembarco:—
Pipas de caña del Rio Janeiro,
Barricas de azucar blanca y rubia,
Cajones vino de Burdeos superior á 38 pesos cajon
Esteras de la India de colores. s2—8p

Se alquila

UNA casa en la calle del Cerrito á espaldas de San Nicolas con 10 viviendas, 2 patios, pozo de balde y todas las oficinas necesarias. En la plaza del 25 de Mayo núm. 17 casa de altos daran razon. o2—3p

Lira Española

HOY Miércoles se publica la septima entrega—Contiene, el Niño y la Maja, fantasía por D. José Zorrilla, meditacion por D. J. Pacheco—El Mendigo, por Pelegrin—La Noche de las Animas, por V. R. Aguilera. o2—3p

CAL DE EUROPA

SUPERIOR

Preparada para blanquear,

SE ha recibido una partida de ésta cal en el hueco de maderas de Gerónimo Becher, calle Mejico núm. 113, y se venderá á precios moderados; como tambien baldoza y piedra de vereda. o2—6p

Aviso.

EN la calle del Restaurador Rosas número 121, se hallan tres cartas para los Sres. Felix Vigue, Tomas Vigue, y para Bartolomé Rodriguez. o2—3p

Cocinera,

SE necesita una que pueda dar informes de buena conducta. Ocurra á la calle de Cuyo núm. 48. o2—3p

Aviso.

PARA la cocina ó para planchar se ofrece una muger de buenas recomendaciones, Para tratar pueden avisar calle del Parque número 218. o2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Dinero corriente,

SE dán las cantidades siguientes:—2, 3, 5, 6, 10, 15 y 30 mil pesos, sobre hipoteca libre de todo censo. El encargado vive en la calle de Paraguay núm 166; se encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 10 y á la tarde desde las 4 á la oracion. Varias fincas y terrenos para vender en diferentes barrios. o2—3p

AVISO

EN la calle de la Paz núm, 52 se acaba de recibir unos pocos jamones de Westphalia de superior calidad, que se darán á un precio muy cómodo. o2—3p

Se vende

El casco solo de la Zumaca "BALVINA," que se haya en el Rischuelo de la Boca. El que se interese puede irlo á ver y para tratar ocurrase á la calle de la Paz núm 61 pulperia que hace cruz con el Teatro Argentino. En la misma casa hay unos pocos rayos de carreta á venta. o2—10p

Aviso Nuevo.

DE sanguijuelas de Europa negras y verdes recien llegadas, por mayor y menor, se encuentran en venta en la calle de Suipacha número 100 á precios mas acomodados que en otra parte. o2—3p

¡VIV A LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Presidente y Vocales del Tribunal de Medicina de Buenos Aires.

HACEMOS saber que el Sr. D. Carlos Krause natural de ALEMANIA se ha presentado ante nuestro Tribunal solicitando ser examinado de la facultad de DENTISTA y á quien en virtud de los documentos justificativos que el interesado presentó la admitimos el exámen que se hizo por NOS segun consta del Espediente que obra en la Secretaria de nuestro Tribunal, y habiendo demostrado suficiente idoneidad para el ejercicio de dicha facultad mereció la unánime aprobacion de este Tribunal. En su consecuencia mandamos librar á su favor este Titulo y Licencia con plena facultad para que libremente sin pena ni calumnia alguna ejerza la espresada facultad de DENTISTA en los casos y cosas á ella tocantes y concernientes. Declaramos igualmente que el referido D. CARLOS KRAUSE ha prestado ante nuestro Tribunal el juramento de usar bien y fielmente de su facultad, y de estar sujeto á este Tribunal.

POR TANTO exortamos á todos los Jueces, le permitan ejercer la facultad de DENTISTA sin ponerle trabas ni impedimento alguno haciéndole guardar todas las honras, preeminencia y escepciones que como á tal Profesor de DENTISTA le corresponde. Por lo cual le damos este Diploma firmado por NOS, sellado con el sello de nuestro Tribunal y refrendado por nuestro Secretario. Buenos Ayres y Agosto 29 de 1844, Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina.

Dr. Francisco P. Almeyra—Matias Rivero—Dr. Juan J. Fontana—Tomas Coquet—Dr. Eugenio Perez, (Secretario interino.)

Titulo de Profesor de DENTISTA, *en favor del* SR. D. CARLOS KRAUSE—

D. CARLOS KRAUSE Profesor Dentista examinado y aprobado por el Honorable Tribunal de Medicina de ésta Capital, como se comprueba por el antecedente Diploma, para desempeñar esta profesion y cuanto tenga conexion con ella, ofrece sus servicios á éste respetable Público.

El se compromete á poner dientes y dentadura completa, emplomarlas de diferentes maneras, limpiar perfectamente bien la dentadura, y tambien sacar los dientes y muelas que esten dañados sin causar mayormente dolor por tener instrumentos muy modernos y excelentes.

Tambien tiene el honor de anunciar que durante su larga residencia en Montevideo ha practicado su profesion con el mayor esmero y puntualidad, lo mismo que hará en esta Capital. Así es que ruega al respetable público y á sus amigos en general se dignen honrarle, ocupándolo en su Profesion que se compromete desempeñar con toda proligidad y á precios bastante equitativos. vive calle de Cangallo núm. 86, media cuadra de la calle de la Catedral. o2—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al Público.

EL infrascrito fabricante, hijo del pais; en el arte de hacer macetas, perillas, cazuelas, ollas y todo cuanto sea concerniente á su arte de elaborar loza de barro vidriado, y que tiene su fábrica calle de Maipú frente al núm. 300, media cuadra antes de llegar a la Plaza de Marte, conocida por del Retiro, avisa al respetable público y á sus marchantes que necesiten alguna de las cosas arriba indicadas, bien sean por partidas ó al menudeo encontrarán á satisfaccion por su buen trabajo y calidad en dicha fabrica.
o1—6p *Luciano Alcina.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Aviso.

SE vende una partida de agrio de naranja de superior calidad por mayor y menor al ínfimo precio de 3 pesos el frasco, en la calle de los Estados Unidos núm. 1, esquina del bajo. o1—8p

Dinero á réditos

Y HACIENDA CABALLAR.

Se dan 30 mil pesos sobre hipoteca de finca libre de todo gravamen; igualmente se venden 40 ó 50 potros, y una manada de yeguas pertenecientes á una cria que produce excelentes caballos, para parejeros y para todo trabajo general. En el núm. 160 calle de Cuyo darán razon. o1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ATENCION—

A la gran quemazon!

POR MAYOR Y MENOR.

EN la merceria muy conocida, calle de la Victoria num, 164, al lado del Baratillo nuevo del Sr Molina, El dueño de éste establecimiento con motivo de tener que redondear el negocio se compromete á dar los articulos mas acomodados que los que se anunciaron en el aviso anterior
Espejos de cajon de todas menas, idem de marcos finos,
Flores finas para gorras, perfumeria rica surtida,
Agua de colonia superior, canastas de todas clases,
Guantes de algodon calados coches para niños,
Florero de porcelana ricos, cintas de raso surtidas,
Listoneria surtida, cintas de raso para gorras anchas,
Bastones finos, mecheros de platina, relojeras
Cajas de costura de todas clases,
Corta-plumas muy ricas cabo de nacar,
Yerberas de laton,
Y una variedad de articulos selectos que se omite el detallos por ser sumamente largo s30—8p

Para hombres solos

SE alquilan tres piezas muy decentes calle de la Victoria núm. 148 de la Palza 2 cuadras al principiar la tercera. Tambien se desea vender como 500 adoves ó ladrillos y medios. s30—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado,

OFICINA ORIGINARIA.

EL Tribunal de Comercio, á peticion de D. Antonio Vergéz, ha dispuesto con fecha 12 del corriente lo que sigue—Désele la carta de pago, estendiéndose al efecto la correspondiente escritura y publiquese en los diarios la rehabilitacion.—MARTINEZ—CHAS—HERRERA—En su virtud queda repuesto al goze de todos sus derechos D. Antonio Vergéz, pudiendo en consecuencia tratar y contratar libremente segun le convenga; lo que se hace saber al público para su conocimiento. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1844.
s30—10p *Calleza.*

¡VIVA LA CONFEDERATION ARGENTINA!
¡Meurent les Sauvajes Unitaires!

Avis du Consulat

LE Tribunal de Commerce, à la demande du Sieur Antoine Vergez, a ordonné, en date du 12 du courant ce qui suit: Qu'el soit donné acquit au demandeur et que le dit arret soit transcrit sur les registres du bureau et afin que la rehabilitation du dit Antoine Vergez deviene publique qu'elle soit inserée dans les journeas—MARTINEZ—CHAS—HERRERA—En vertu de cet arrêt le Sieur Antoine Vergez peut traiter et contracter lebrement, étant rendu à la jouissance de tous les droits. On l'insère dans les journeaux pour la connaissance du public.
Buenos Aires le 28 Septembre de 1844.
s30—10p *Calleja.*

Se ha abierto

En la calle de Potosí núm. 117 una cuchilleria en la que se halla un surtido de navajas de barba, tijeras, cortaplumas, piedras de asentar, tranchites para zapatero. Tambien se afila á la perfeccion. s30—6p

Se alquila

UNA casa con 5 piezas, un horno muy bueno, un gran porton y corral para meter carros. El que se interese por ella puede verla en la Plaza de la Libertad (alias hueco de Da Engracia) al lado de la esquina núm 223, calle de Charcas, su dueño vive calle de la Paz num. 18, en ésta misma se vende una batea y varios útiles de panaderia s30—8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Baile.

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm 70 (tras de la Catedral) en la que se enseñan todas clases de bailes á precios cómodos. Tambien estará abierta todas las noches y los dias festivos todo el dia, para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento, como es bien conocido, tiene las mejores comodidades.

Orden de las horas en que se dan lecciones de baile—Desde las 11½ de la mañana hasta las 2 de la tarde y desde las 4½ hasta las 6½. s27—12p

Harina fresca abordo,

Hay como 500 barricas en varisi. partidas que acaban de llegar en da ferentes buques de los Estados Unidos, y se ofrecen en venta por—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

s27—s No. 69 Reconquista.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

Dos casitas en la calle de Alameda entre la bajada de Corrientes, Parque y Tucuman, una de valor de 25 mil pesos y la otra de 20,000: dos casitas mas con igual frente al Rio al costado de la casilla de la aduana, y otas en la bajada de Méjico, Independencia y varias calles inmediatas al Rio; igualmente se venden algunas fincas en distintos barrios, de todos precios, grandes y menores, con esquinas para negocios de todas clases, varias quintas y chacras al Sud y Norte, estacias, saladeros, terrenos para saladero en la costa del Riachuelo, quintas sobre la barranca del Retiro y de la Residencia y una barraca inmedisto á Lorea para frutos, con fabrica de javoneria &a Ocurrase á la calle de la Victoria núm. 5½ hasta las 11, ó de tarde para tratar &a s27—6p

Aviso á los plateros.

HOJAS de puñales sueltas para engarzar en plata, de 14 pulgadas para abajo, de 4 tamaños y de primera calidad Se venden por docenas y sueltas en la armeria calle de a Victoria núm. 146. s27—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

Se darán 100 pesos de gratificacion á quien entregue un caballo rosillo ensillado que se perdió ayer noche 30 de Septiembre como á las 9 de la noche en la calle de la Reconquista; quien lo entregue en la caballeriza enfrente del fuerte recibirá dicha gratificacion, dicho caballo va ensillado con recado. o1—4p

FABRICA DE CERVEZA

De Guillermo Seydell.

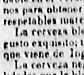

En dicha fábrica en la Plazoleta del Retiro núm. 319, casa del Sr D. Francisco Seguí, se encuentra y se vende por mayor y menor un surtido completo de cerveza blanca y negra que no ha de dejar de agradar á los marchantes, porque de un gusto muy rico, es la bebida mas saludable en el Verano, y no ha mirado el maestro á gastos ningunos para obtener una bebida que merece la atencion de sus respetables marchantes.

La cerveza blanca, ale, es de un color muy claro, de un gusto exquisito; tiene una espuma muy linda, y es igual á la que viene de Inglaterra

La cerveza negra, porter, ademas de tener las mismas cualidades que la blanca, es muy propia para mandarla para el interior, y se puede asegurar con franqueza que hasta ahora nunca se ha fabricado una cerveza tan rica como esta en el pais.

Igualmente se fabrica una especie de cerveza muy barata como la que se vende para el uso de los buques en la Europa.

Ordenes para cualquier clase y cantidades de cerveza, bien se dejarán en la misma fabrica ó en la casa calle de la Alameda núm. 19, y se advierte que en el pueblo se mandará cualquier cantidad á la casa del comprador sin que este tenga gastos ningunos. o1—8p

Se vende,

En la calle de la Victoria número 89, un hermoso caballo para paseo y de pesebre. s30—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Licores.

EN la nueva fábrica calle de Cangallo número 126 se hallan licores de superior calidad á precios módicos; en la misma se encuentra tambien licores riquísimos á 10 pesos frasco reparando ser hecho de aguardiente de España superior y no de caña. Tambien se vende por botellas y cajones. s30—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cocinados para afuera.

EN la calle de Maipú núm. 53, se reciben cocinados á precios mas baratos que en cualquier otra parte; advirtiendo que se servirá con todo aseo, proligidad y puntualidad posibles; tambien encontrarán que almorzar, comer y senar las personas que gusten ir allí, con el mismo aseo que á las casas. s30—3p

Cambio de domicilio.

EL italiano Francisco Cambisso compositor de azoteas, que vivia en la calle del Cerrito num 5. frente á la cancha de los vazcos, advierte al público que ha trasladado su domicilio á la calle de Representantes núm 173, en la misma acera del Sr. Ministro Arana Los Sres. que gusten ocuparlo ocurran á dicha casa, donde encontrarán con quien tratar, y quedarán satisfechos como han quedado los Sres que lo han ocupado anteriormente. s28—6p

Se vende

UN carro con dos caballos y todos los arreos. El que le interese ocurra á la calle del Cerrito num. 119, su precio tres mil pesos. s28—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En el almacen de muebles calle de la Victoria num 95½, una cuadra antes de llegar al Teatro, al lado del almacen del Sr. D. Simon Pereira, acaba de recibirse un elegante surtido de sillas de madera norte americanas de una construccion muy modernas, que se venderán á precios mucho mas bajos que en ninguna otra parte, como tambienun surtido general de muebles de gusto y solidez; pudiendo asegurar á los marchantes que seran bien servidos tanto por la calidad y lucimiento de los muebles como por los precios.
Tambien se cambian muebles nuevos por usados.
s26—8p

Pasto seco enfardelado.

EN la calle de Chile numero 345 hay unas cuantas toneladas de pasto seco enfardelado de la mejor calidad y condicion, que se venderá á 50 pesos fardo, ó á 260 pesos tonelada, puesto en casa del comprador. En la tienda número 27 calle de la Victoria puede el comprador dejar su enderezo. s26—15

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Juan, de nacion ingles, de oficio carpintero para que en el término de 20 dias contados de la fecha en los que se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por sí ó por apoderados instruidos y espensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma en donde existe la testamentaria de dicho finado; seguro que de no verificarlo asi les parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires Setiembre 13 de 1844.
s16—20p *VILA.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo

DE tabaco paraguayo á 12, 16 y 20 reales, yerba paraguaya á 8, 12 y 16 reales, azucar tercisda á 6, 7, 8 y 9 rs., idem blanca á 10 y 11 reales, arroz del Brasil á 3 y 4 reales, idem Carolina á 5 y 6 reales. En el almacen nuevo esquina amarilla calle de las Piedras número 86, de San Juan una cuadra para el alto haciendo cruz con el paredon, y otras infinidades de articulos pertenecientes al mismo ramo. s21—15p

Se vende

Maiz desgranado y en mazorca.

EN la Barraca del Diezmo, número 207 calle de la Victoria. s21—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y á solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del moreno libre Simon Barges, para que en el término de 30 dias en que se publicara el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por sí ó por instruidos y espensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma, en donde se haya radicada la testamentaria de dicho Barges; seguro que de no verificarlo asi les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 13 de 1844.
s16—30p *VILA.*

Al Público,

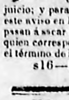

Se previene á las personas que tengan sillas mandadas componer, pintar ó dorar en la fábrica calle de Cangallo, del Café de Catalanes para el Teatro, tengan á bien pasar á sacarlas, pues cuyas obras ya pasan de mucho tiempo, y por dicha demora al que subscribe le resultan en perjuicio; y para que ninguna persona alegue arbitrariedad, hago este aviso en la inteligencia que si dentro de treinta dias no pasan á sacar sus obras, procederá á la venta por medio de quien corresponda: en particular todas las que hayan pasado el término de la ley.
s16—30p *Jorge W. Fish.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.